

LOS FACTORES DEL DESARROLLO URBANÍSTICO DE PONTEDEUME A LO LARGO DE SU HISTORIA

Carlos de Castro Álvarez

INTRODUCCIÓN

En octubre de 1999 se celebró en Pontedeume, organizado por la Universidad da Coruña y por el Concello de dicha villa, el *I Encontro de Cidades e Vilas Medievais*. Se trataba de acercarse, desde distintos campos, al estudio de una serie de núcleos de población cuyo denominador común era la importante proyección que en ellos seguía teniendo la etapa medieval.

Durante varios días, historiadores, arquitectos y representantes de la administración expusieron sus puntos de vista, hablaron del pasado y del presente, plantearon los problemas y esbozaron algunas soluciones tratando de escudriñar y orientar el futuro. Entre los posibles desencuentros que salieron a relucir, hubo uno especialmente sangrante: el de los hombres con su historia, del que, sin duda, el historiador es el principal responsable.

El siguiente artículo es, básicamente, con algunas correcciones y citas, la conferencia que pronunciamos en aquel Congreso. Nos damos por satisfechos si contribuye a que Pontedeume ocupe el puesto que se merece entre las villas medievales y no vuelve a ser olvidado en obras que traten globalmente el fenómeno de las villas medievales gallegas¹.

Desde su nacimiento hasta nuestros días, la morfología de la villa de Pontedeume ha experimentado una serie de cambios rastreables, algunos de ellos, a través de las fuentes documentales, de la arqueología y, para un período reciente, de la fotografía. Nuestro objetivo, con esta exposición, no es tanto determinar cuáles han sido estos cambios y su cronología, que, en la medida de lo posible, lo haremos, como el analizar los factores que los provocaron; unos, propios de Pontedeume y, otros, compartidos con otras villas. Y ello, evidentemente, sin ánimo de agotar todos los posibles factores, pero sí de incidir en los que consideramos más relevantes.

LOS FACTORES DE LA FUNDACIÓN

En el 1270 sale de la cancillería de Alfonso X un documento por el que se concede a una treintena de feligresías, las que formarán el alfoz, el privilegio de fundar la puebla de la Ponte de

1. En concreto, a *A cidade Medieval Galega*, de A. LÓPEZ CARRERA, Santo Tirso (Portugal), 1999.

Eume. Este documento es pues la verdadera partida de nacimiento de la villa. Pero antes de analizar las circunstancias de este hecho, debemos (aunque sea brevemente, en un ejercicio de impotencia y de humildad), mirar hacia atrás, con el convencimiento de que en el pasado lejano e inmediato de la fundación encontraremos algunos factores que nos ayuden a comprender el hecho de la misma.

Digamos, en primer lugar, que con respecto a la Prehistoria y a la Edad Antigua nos encontramos prácticamente en pañales, pese a la aparición, en los últimos años, de diversos inventarios y artículos. Son estos inventarios los que nos ponen de manifiesto las huellas del megalitismo, principalmente en los montes Golpes y Punxeiro, y del asentamiento castreño. Están inventariados 5 castros en el concello de Pontedeume, 3 en el de Cabañas, 3 ó 4 en Ares y 2 en Mugarbos. Se puede decir que existe, incidiendo en una teoría muy querida de Casimiro Torres, una cierta correspondencia entre los castros y las feligresías.

A estos restos, y a otros hallazgos descontextualizados², hay que añadir los romanos de Centroña, junto a la costa, villa excavada por Luengo en 1950; y los de Sopazos, en Pontedeume, cerca de la estación del ferrocarril. Ángel del Castillo analizó este asentamiento, que considera romano, y nos dice que estaba formado por una serie de pequeñas casas de forma rectangular, de mampostería y sillares. Hoy no existen estos restos. Posiblemente sea el asentamiento conocido más próximo a lo que será la villa de Pontedeume.

Desde el siglo X poseemos documentación escrita emanada de los tumbos monásticos. De la consideración de esta documentación³, en la que ya aparecen citados prácticamente todos los lugares y feligresías que han llegado hasta nuestros días, podemos decir que en el 1162 había un puente de madera, pero poco más. Si bien, en este análisis, hay una gran ausencia: no ha llegado hasta nosotros el Tumbo del monasterio de Breamo, monasterio de canónigos regulares de S. Agustín que ya existía en el 1169 y al que sin duda pertenecía la jurisdicción del lugar donde se asienta la Puebla. ¿Existía antes de la fundación, como hemos sugerido en otro lugar, la capilla de S. Miguel? Las últimas investigaciones nos dicen que la capilla fue fundada por Fernán Pérez de Andrade O Bóo. ¿Existía un asentamiento pesquero, quizás Sopazos?, ¿quién había fabricado el puente de madera y quién se encargaba de las reparaciones?, ¿quizás la comunidad asentada en lo alto del monte? Se hace difícil de creer que al lado de un endeble puente de madera, que necesitaría continuas reparaciones, paso terrestre obligado entre los arciprestazgos de Pruzos y Bezoucos, no se hubiese montado un sistema de vigilancia que velase por su seguridad y cuidado.

En todo caso, he aquí un primer factor de capital importancia: la fundación ex novo de la villa.

2. Nos referimos a los llamados torques de S. Martín do Porto y de Centroña, a una estela funeraria y a una cabeza de Hermes cuadrifaz.

3. Véase al respecto DE CASTRO ÁLVAREZ, C., *A póboa de Pontedeume a través dos privilexios reais e da documentación monástica*, Cátedra n° 4, 1997.

¿Cuáles fueron las circunstancias que concurrieron en la fundación y en la elección del emplazamiento?

Para contestar a la primera pregunta debemos distinguir dos tipos de factores íntimamente relacionados: por un lado, los rastreables en la propia ordenación jurisdiccional del territorio y, por otro, los emanados de la política llevada a cabo por la monarquía.

Respecto al primer punto, digamos que la fragmentación del poder consustancial con lo que se ha dado en llamar el feudalismo se hizo en nuestra comarca primando sobremanera a las instituciones monásticas. Cuando se funda la Puebla, hace varios cientos de años que están fundados, con cotos perfectamente delimitados en los que la monarquía ha hecho dejación de sus funciones, los monasterios de Jubia, Pedroso, Caaveiro, Caamouco, Nogueirosa, Breamo, Monfero o Bergondo. La extensión de la jurisdicción de estas instituciones religiosas hubiese sido mayor sin la presencia de la alta nobleza y, en menor medida, de la nobleza de segunda fila. La primera, representada por los Fróilaz-Pérez, se mostrará excesivamente condescendiente con los monasterios y con los cabildos de Santiago y Mondoñedo, a los que termina entregando los cotos de Caamouco y S. Martín do Porto, respectivamente. La segunda, representada por los Atániz, Sillobre, Andrade y Leiro, tras un primer momento de buena vecindad, se lanzará a una sistemática política de usurpaciones difícilmente contrarrestable por los débiles cenobios y la lejana monarquía. Nos encontramos, pues, con un espacio de jurisdicción real reducido con respecto a la jurisdicción monástica y extremadamente fragmentado en el que no resulta fácil el ejercicio de la justicia real ante el despertar de la nobleza de segunda fila, que terminará encumbrándose tras las guerras trastamaristas. En la carta puebla, el rey justifica la fundación diciendo: "*se nos enbiaron querellar muchas veces que reñibian muchos males e mucho tuertos de cavalleros e de escuderos e otros omes mal fehores que les robaban e les tomaban lo suyo sin su plazer*", y más adelante: "*E nos, por fazer bien e merçed e porque la tierra sea mejor poblada e se mantenga mas en justicia damosles e otorgamosles los nuestros realengos e todos nuestros derechos...*"⁴.

Por lo que respecta a la monarquía, la fundación de la puebla se inscribe en una política más general, poco uniforme e intermitente, que arranca de mediados del siglo XI y que alcanza su madurez en los reinados de Alfonso X y Alfonso XI. En esta última etapa se funda la puebla de Pontedeume, y no sin un ligero retraso con respecto a otras pueblas del noroeste de Galicia (A Coruña, Betanzos, Ferrol u Ortigueira). Se trataba con estas pueblas de completar la ordenación del territorio, de mejorar la justicia real, de, con los cencejos que se crean, contrarrestar el poder de la nobleza; pero se trataba también de mejorar la hacienda real. Hay que decir que el reinado de Alfonso X, tan fructífero en el terreno cultural, no lo fue tanto en el económico. A los problemas heredados, que obligaron a devaluar la moneda, se unieron la suntuosidad de la corte, su empeño en conseguir el título imperial, las desavenencias con la nobleza y la presión musulmana. Es así como las preocupaciones económicas, tanto o más que las relativas al ejercicio de la justicia, están

4. MILLÁN GONZÁLEZ-PARDO, I., *Toponimia del concejo de Pontedeume y cartas reales de su puebla y alfoz*, A Coruña 1987, p. 191.

presentes en las disposiciones de la carta puebla; en la que se pretende conjugar el hecho de hacer atractivo el asentamiento a los futuros pobladores (pesca libre sin portazgo, mercado mensual y exención de algunos pechos), con las necesidades recaudatorias (pago de la martiniega y de la moneda).

Un vez explicados los factores que concurrieron en la fundación, debemos de detenernos en los factores que explican la elección del asentamiento.

Es evidente que en la elección del lugar jugó un papel decisivo la presencia del puente, paso vital (aunque no tanto entonces como lo llegaría a ser) en las comunicaciones próximas a la costa, en el medio de un alfoz extremadamente fragmentado; hasta el punto de que en realidad se funda en tierras de jurisdicción monástica. Para ello hay que llegar a algún tipo de acuerdo con los mandatarios del coto de Breamo, del que sólo se toma lo imprescindible, haciendo coincidir la única feligresía de Pontedeume con el recinto murado. Esta elección introduce dos factores que hipotecarán el desarrollo posterior de la villa: la presencia de un puerto de condiciones naturales, en cuanto al calado, poco favorables y, por otro lado, lo reducido de un espacio en pendiente, por la presencia de la ría y el monte Breamo. La falta de calado se irá agravando con el tiempo, de tal manera que, completado un ciclo expansivo, a lo largo del cual Pontedeume progresa a un ritmo similar al de otras villas en las mismas circunstancias, el problema de la colmatación de la ría y el aumento del tonelaje de los barcos, serán factores que lastrarán sobremanera el desarrollo posterior.

La presencia del puente, de la ría, del monte y de la fuente situada en lo que será la plaza del convento, condicionan la fundación. La puebla fundada ex novo (mapa 1) se organiza en unas trece manzanas ordenadas en función de un camino ya existente, que en la documentación se denomina camino que viene de Andrade (posteriormente, de Betanzos y Calle Real). En 1284 ya tiene una cerca, antecedente de lo que será la muralla, en un primer momento con tres puertas. En 1363 tenemos las primeras referencias a la iglesia de Santiago, construida en el lugar actual, y que los últimos estudios realizados vienen a decirnos que sustituyó a la capilla de la Vera Cruz, que prolonga su vida prácticamente hasta la reedificación de Rajoy.

LOS FACTORES EN LAS INSTANCIAS DE PODER: LA RELACIÓN CON LOS ANDRADE Y LAS ACTUACIONES DEL CONCEJO

Hasta 1364, privilegio de don Pedro, y más concretamente, 1371, privilegio de Enrique II, la villa permanece bajo la jurisdicción real. A partir de entonces se convierte en parte del señorío de la casa de Andrade, estableciéndose una dualidad institucional señor-concejo muy común dentro de la villas gallegas, en las cuales, ciertamente, no predomina el señorío de realengo. No nos interesa ahora la articulación concreta de estas instancias de poder, común a la de otras villas, ni los conflictos entre ambos, de los que no sabemos mucho al margen de las revueltas irmandiñas, sino la capacidad que tiene cada cual para actuar en el desarrollo urbanístico.

Con respecto a los Andrade⁵ digamos que desde mediados del siglo XII vemos a esta familia labrándose el terreno que le permitirá el ascenso. Naturales de Andrade, titulares del coto del mismo nombre, poseedores del castillo de la peña de Leboreiro y de propiedades en la comarca, algunas de las cuales donan a Caaveiro y Monfero, son escuderos, miltis, prestameros, comendatarios de los citados monasterios. Aprovecharán las guerras trastamaristas para dar el salto definitivo, uniendo a los señoríos de Pontedeume, de Ferrol y Villalba, otros cotos y cargos en otras ciudades, como A Coruña, Cedeira o Viveiro.

En la relación de esta familia con la villa se puede hablar de dos grandes etapas, cuya divisoria la marca la muerte de don Fernando de Andrade, conde de Villalba y, más concretamente, la consecuencia que conlleva el matrimonio de Teresa de Andrade con Fernando Ruiz de Castro: la unión de la casa de Andrade con la de Lemos.

Hay entre ellas una notable diferencia: en la primera etapa es una nobleza exigente al cobrar lo que le pertenece, pero presente, motora del desarrollo regional y mecenas; en la segunda, es ausente y se limita a recibir las rentas y nombrar los cargos del concejo.

Centrémonos pues en la primera etapa, de la que nos interesa, sobre todo, Fernán Pérez de Andrade o Bóo y don Fernando de Andrade.

La presencia física de la familia está representada o simbolizada por el palacio de Andrade. La primera referencia documental al palacio la encontramos en la *Crónica* de don Juan II al narrar el levantamiento de 1431. Una hipótesis creíble es que fuera mandado construir por Fernán Pérez de Andrade, quien, en la segunda mitad del siglo XIV había construido el castillo en la peña de Leboreiro y, como sabemos, recibe la villa en 1371 y muere en 1397. Ahora bien, y aquí se nos plantea el primer problema, ¿cómo los terrenos en los que se construyó el castillo llegaron a manos de los Andrade dentro de una puebla fundada cien años antes, en la que los asentamientos debieron estar perfectamente regulados y supervisados por el concejo? Evidentemente los Andrade siempre estuvieron en una situación ventajosa, porque, entre otras cosas, poseían la fuerza y pudieron propiciar algún tipo de acuerdo. Pero hay un hecho que no pasa desapercibido: desde los primeros momentos de la concesión del señorío, la familia Andrade tuvo posesiones en las inmediaciones de la villa: la capilla de la Virgen del Soto o de las Virtudes fue mandada construir por Nuño Freire en 1378, y el convento de S. Agustín lo funda don Fernando de Andrade, extramuros, en terrenos de su propiedad; y aún más, por la otra parte de la villa, extramuros al palacio, existía la huerta del Conde, en tiempos primitivos perteneciente al priorato de Breamo, como prueba el dinero que todavía en fechas tardías la familia siguió pagando al priorato. La hipótesis que podemos barajar es que el palacio se construyó en el borde de la puebla y que fue con posterioridad englobado dentro del perímetro de la muralla. Pero, ¿no será que partimos de un error de base y habrá que terminar por reconocer que antes de la fundación de la puebla había alguna torre, cuya misión

5. Véase DE CASTRO Y LÓPEZ SANGIL, *La genealogía prehistórica de los Andrade*, Cátedra, nº 7, 2000.

era la defensa del puente?, ¿o, nada más fundarse la Puebla, como nos sugieren los primeros documentos⁶ conocidos en los que se habla de varios alcaides, se construyó algún tipo de edificación defensiva?.

Es seguro que Fernán Pérez de Andrade, constructor de castillos, puentes y monasterios, contribuyó en gran medida a configurar el aspecto morfológico de la villa; un aspecto que va a permanecer inalterado durante cientos de años. Y ello tanto por la posible obra del palacio, como, seguramente, de la muralla y, sobre todo, de la obra del puente, con el hospital en medio. Pero es como si Fernán Pérez de Andrade, en la villa, sólo se hubiese preocupado de los aspectos defensivos y de comunicación. En su actividad comercial parece que prefirió a A Coruña y a Betanzos. No sabemos que contribuyese al sostenimiento, reconstrucciones o reparaciones de la iglesia parroquial, manda la gestión del hospital del espíritu Santo a los monjes de Montefaro y prefiere ser enterrado en Betanzos. Hay en este hecho un síntoma de distanciamiento entre el primer señor de la villa y la misma, del que quizá podamos deducir que la relación no fue todo lo amorosa que cabría esperar. Lo mismo hicieron sus descendientes, que eligieron al monasterio de Monfero como panteón familiar.

Paradójicamente con don Fernando de Andrade la relación se va a estrechar y es seguro que los de Pontedeume, después de las heridas del pasado, se sintieron orgullosos de tener como señor a tan noble caballero. Y decimos paradójicamente porque vivió lejos de su tierra y poco tiempo debió de residir en el palacio, al que sólo vuelve para morir.

Don Fernando fundó, en 1538, extramuros, el Convento de los Agustinos, del que se conserva un lienzo del claustro del siglo XVII y una fachada del siglo XVIII, y reedificó, antes que el convento, la capilla mayor de la iglesia parroquial y la sacristía. Sin embargo, su actuación no se limitó a obras con las que buscarse un pasaporte para la otra vida: se preocupó de que los vecinos de Pontedeume pudiesen vender libremente sus productos frente a las pretensiones de Betanzos y A Coruña, contribuyó a las obras de reparación del puente y no se olvidó de la villa en su testamento, por el que le deja el mesón.

Frente a esta etapa, la segunda palidece. Aunque quizá debamos de salvar de esta pobre actuación el mecenazgo que la familia señorial realiza en la iglesia parroquial, como patrono que era de la misma (pensemos en la pintura del retablo) y la posible intervención en la casa del concejo, deducible de la presencia del escudo. En efecto, al igual que en otras villas, hasta finales del siglo XV o principios del XVI, Pontedeume no contó con una casa del concejo, realizándose las reuniones del mismo, seguramente, en el atrio de la iglesia parroquial. La primitiva casa del concejo sufrió el incendio de 1607, reedificándose poco después.

6. Véase REIGOSA, R., *Colección Diplomática del monasterio de Monfero*, Tesis inédita, documento CVI, año de 1278. En concreto se cita a Roy Sordo y Meen Díaz, "alcaides na Ponte d'Eume". Recordemos que el término alcaide designa en la Edad Media a la persona que está al frente de una fortaleza.

Fue el concejo, sobre todo en la segunda etapa que venimos señalando, el órgano de decisión fundamental que impulsa las transformaciones urbanísticas. Esto es así, antes del establecimiento de los nuevos concellos, por tres razones:

1.-Por la capacidad recaudatoria y de financiación, mediante rentas o impuestos (sisas, lastres, portazgo, alfolí, banastería, azogue, etc.)

2.- Por detentar una parte importante del suelo urbano.

3.- Por la capacidad de legislar mediante ordenanzas sobre todos los aspectos que incumben al bien común.

Veamos los tres aspectos.

1.-Por lo que respecta al primero, no es el momento de hacer un inventario de todos estos impuestos y de evaluar su cuantía, pero sí de poner de manifiesto que una parte de ellos se gastaba en asuntos relacionados con el urbanismo, y, en concreto, en la reparación del puente, en el mantenimiento de las fuentes y lavaderos y en el mantenimiento de los edificios públicos.

Los desvelos del concejo por mantener en buen estado el puente serán constantes, como lo fueron las continuas reparaciones y sumas de dinero invertidas en ellas. Si bien, cuando las reparaciones eran costosas, pidieron ayuda al señor de la villa y a las altas instancias de la administración del estado, que hacían recaer los costes entre los demás pueblos de la región. La respuesta de éstos no fue siempre de colaboración: en 1541 los de Betanzos se niegan a pagar alegando que las reparaciones competen al conde, quien disfrutaba del pontazgo, y que, además, para ellos el puente no tenía ninguna utilidad⁷.

Con respecto a la fuente, en un principio la villa poseía una sola fuente: la de la plaza del Convento. El agotamiento de esta fuente determinó que en el 1671 se hiciese una nueva fuente en la plaza del Conde, abastecida con un manantial que venía del soto de la Villa. Por el mismo procedimiento se hizo la de Santiago. Posteriores son los lavadero públicos.

2.- A los habitantes de Pontedeume se les concede el fuero de Benavente. En el privilegio concedido por Fernando II, en 1167, a Benavente se dice: "*Os mando a los sobredichos que me asegureis por juramento, sobre vosotros y sobre vuestros bienes, que dividireis con fidelidad mis bienes, que yo recibí, y que os doy para repartir fielmente; y se las deis a aquello que hubieren hecho casa en mi villa y se atengan a vuestro fueros...*"⁸. Es evidente que la fundación de la puebla obligó a un asentamiento ordenado del mismo tipo, controlado por el concejo. En las donaciones

7. Véase GARCÍA ORO, J., *Don Fernando de Andrade, conde de Villalba*, Betanzos, 1994, p. 469.

8. MARTÍNEZ SOPENA P., *Privilegios reales de la villa de Benavente (siglo XII-XIV)*, Salamanca, 1996, p. 19.

de casas a los monasterios cercanos vemos como estas donaciones requieren el consentimiento de los alcaldes. La dinámica de todo el proceso de asentamiento nos es desconocida, pero quizá en ella esté la explicación del alto volumen de propios que posee el concejo todavía a principios del siglo XVIII⁹: ni más ni menos que unas 26 casas y dos terrenos, a los que habría que añadir la casa del ayuntamiento, de la banastería, del mesón y azogue, de la carnicería y la muralla con sus torres, junto a la cual el concejo irá permitiendo la construcción de casas mediante el pago de una renta y otras condiciones. Digamos también que algunas de las casas llegan a su posesión merced al impago de deudas y que posiblemente tendría otros terrenos que, por no estar aforados, no aparecen en la documentación.

Del tamaño de las casas tenemos noticias tardías: oscilan entre 8,7 y 25,5 metros cuadrados. Estas dimensiones nos pueden parecer pequeñas, pero hemos de tener en cuenta que las casas tenían dos pisos y huerta y que María del Carmen Sánchez Carrera para las villas del bajo Miño en la Edad Media concluye que las casas medían 6,5 metros cuadrados.

Un análisis de la distribución de los propios dentro de la villa nos pone de manifiesto que se concentran principalmente fuera de las primitivas cuadrículas, principalmente en las inmediaciones de la Carnicería (8 casas) Atahona (4), S. Roque (3) Puerta de La Villa (3), donde hay terreno sin construir, y Ribera (2), o espacio entre la puerta del Postigo y Porto. Zonas, todas ellas, donde el concejo tiene, por ello, un mayor margen de maniobra en la configuración de la morfología urbana. Pero las grandes transformaciones sólo serán posibles después de la desamortización, cuando el concejo se haga con la capilla de S. Roque, el convento de los Agustinos y el palacio del Conde. Para las actuaciones dentro de la primitiva cuadrícula, como veremos, aprovechará los incendios.

3.- Por lo que respecta a su capacidad de legislar, las ordenanzas que hacen referencia al puente y a la muralla son frecuentes, estas últimas, sobre todo, en momentos de guerra. Sabemos también de los desvelos del concejo por que las casas se construyan siguiendo unas directrices ya establecidas. Así, en el 1677, José de Silbar pide al concejo alargar su casa, situada junto a la puerta principal de la villa, hacia la muralla. El concejo acepta la petición, aclarando que podía alargarla sin verter aguas a ella, dejándola libre para poder andar por encima y obligándole a dar paso libre por su casa cuando fuese necesario. En otras ocasiones, insta a que las casas construidas no invadan la línea de la calle.

Debemos de señalar que otras veces el concejo, decidido a llevar a cabo una mejora de las infraestructuras urbanas, insta a los ciudadanos o a determinados colectivos a correr con los gastos. Así sucede en 1619, año en el que promulga unas ordenanzas por las que los habitantes tienen que pagar el empedrado y el mejoramiento del alcantarillado. Otro ejemplo: en el 1602 se obliga a los mareantes a componer el peirao.

9. Véase LÓPEZ CALVO, A., *O libro rexistrador de propiedades do concello*, Cátedra nº 4, 1997.

LOS INCENDIOS

A lo largo de la historia de la villa se van a suceder una serie de incendios que van a tener no poca importancia en el desarrollo urbanístico de la misma. Estos incendios, algunos verdaderamente catastróficos como los de 1533 y 1607, nos ponen de manifiesto la importancia de la utilización de la madera en las construcciones.

Del incendio de 1533 tenemos una pequeña noticia, pero debió de ser considerable, porque sólo quedaron 20 casas situadas a la entrada de la villa, salvadas por estar contra el viento.

También fue considerable el incendio de 1607, en el que sabemos que se quemaron más de 300 casas, quedando sólo 9 de las más pequeñas. El incendio afectó a la iglesia y al ayuntamiento, incluido el archivo. Quizá la cifra sea exagerada pero lo cierto es que el concejo aprovechará la coyuntura para pedir y conseguir, durante diez años, la exención de las alcabalas, diezmos del mar y de los servicios ordinarios y extraordinarios, y para intervenir dentro del casco antiguo. Así, en 1617 se abre la plaza del ayuntamiento adquiriendo las casas que se habían quemado, y con las ordenanzas de 1619 se mejora el empedrado y alcantarillado.

Del incendio de 1621 no sabemos nada. Seguramente, y dado que al parecer no fue mucho lo que se quemó, es el que propició, como hemos explicado en otro lugar¹⁰, el voto a S. Nicolás de Tolentino. En 1892 se quemaron tres casas en la travesía del Alfolí, lo que aprovechó el concejo para edificar un mercado bajo cubierta, que luego sería derribado. Hoy es lo que llamamos la plaza del Pan.

El último incendio tuvo lugar en el 1941, en la calle de la Inmaculada, también sin muchas consecuencias.

EL CRECIMIENTO DEMOGRÁFICO Y LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

Carecemos de estudios sobre la evolución demográfica y económica¹¹ de la villa a lo largo de su historia, y los datos de población que podemos reunir hasta la Edad Contemporánea¹² son escasos, poco fiables y difíciles de interpretar. Poseemos, sin embargo, datos sueltos (ver tabla) que nos permiten hacer algunas afirmaciones y plantear algunas hipótesis a la espera de un estudio de mayor calado.

10. *Un Santo contra los incendios*, Festas das Peras, Pontedeume, 2000.

11. Véase, para el siglo XVIII, el artículo de MEJIDE PARDO, A., *Aspectos de la vida económica de Pontedeume en el siglo XVIII*, Anuario Brigantino, nº 16, 1993.

12. En realidad, el primer censo absolutamente fiable es de 1877. Con anterioridad, las dificultades de convertir a los vecinos en habitantes y el distinto criterio, intención o procedencia de los recuentos de población complican sobremedida los análisis que podamos realizar.

Año	Fuente	Vecinos	Habitantes	casas
1591	C. Corona de Castilla ¹³	609		
1607	J. del Hoyo	250		
1607	Incendio ¹⁴			310
1712 ¹⁵	AMP	125		
1752	C.Ensenada	400		389
1764	Cornide ¹⁶	400		
1787	C.Floridablanca		1884	
1798	D.Juan Valentín ¹⁷	600		
1812	AMP	389	1750	
1835	AMP	476		
1838	AMP	397	1745	
1840	AMP	387	1752	
1841	AMP	422	1694	
1842	AMP	406	1770	
1844	AMP	388	1576	
1845	D. Madoz	411	1796	350
1900	AINE		2718	
1950	AINE	654	3886	

*AMP: Archivo Municipal de Pontedeume: Padróns, Censos e Estadísticas de Poboación, Cajas 83 y 84.

AINE: Archivo del Instituto Nacional de Estadística da Coruña. D: Diccionario. C: Censo. C. Ensenada: Catastro del marqués de la Ensenada.

13. Las dificultades para interpretar el Censo de la Corona de Castilla son bien conocidas. El elevado número de vecinos en relación a los datos de Jerónimo del Hoyo nos hace pensar que no se refiere sólo a vecinos de la villa.

14. Véase COUCEIRO FRIJOMIL, *Historia de Pontedeume*, p. 383.

15. En el mismo año, el censo de Campoflorido atribuye a la villa y a su alfoz 304 vecinos.

16. En su *Descripción circunstanciada de la costa de Galicia* (ARG, Cornide, leg. 2 (17), fol. 31).

17. En su *Descripción de la villa de Puente de Heume*. Los 600 vecinos son con los arrabales.

Fundada la puebla a comienzos del último tercio del siglo XIII, al margen de las fluctuaciones propias de una demografía de antiguo régimen, la población crecerá hasta el primer cuarto del siglo XVII, llegando a superar los 1000 habitantes y las 300 casas, sin que podamos precisar el punto de inflexión. El siglo XVII es un siglo de estancamiento, si no de retroceso, como nos sugiere el censo de 1712, al que sigue otro período de expansión hasta finales del siglo XVIII, momento en que se rondan los 2000 habitantes y las 389 casas. Seguirá un nuevo período de retroceso, primera mitad del siglo XIX, y un último de crecimiento ininterrumpido que llega hasta nuestros días.

Detengámonos brevemente en cada uno de estos cinco períodos tratando de analizar los factores del crecimiento y sus repercusiones sobre la morfología de la villa.

a) Etapa de crecimiento, hasta principios del siglo XVII

El crecimiento se ha fundamentado en:

- La **actividad pesquera**. Principalmente de la sardina, pero también del marisco, congrio, abadejo, lenguado, robaliza, etc, a los que hay que añadir los reos y salmones del río. Pontedeume exporta ostras en escabeche a Castilla y sus reos nutren la despensa real. En el catastro del Marqués de la Ensenada la villa cuenta con unos 100 marineros. La actividad pesquera deja su huella en una calle: la Pescadería. El hecho de que en el 1602 el concejo obligue a los mareantes a pagar el arreglo del muelle pone de manifiesto la capacidad económica de este colectivo.

- La **actividad comercial** que genera la actividad pesquera y en la capacidad para canalizar los productos agropecuarios del contorno.

En el 1382 Juan Casal, vecino de Pontedeume, pide seguro¹⁸ al rey de Portugal para comerciar en puertos portugueses. Pontedeume aparece en el portulano de Grazioso Benincasa de 1467¹⁹. A principios del siglo XVII nos dice Jerónimo del Hoyo, quizá un poco exageradamente, que por el río Eume "*suben muchos navíos de Francia y de Flandes y de Viscaya y de Portugal y de otras muchas partes, con todo género de mercancías, y, así, en la dicha villa hay hombres que tratan en ellas y que en brebe se suelen haçer ricos*"²⁰.

La feria, fundada en el privilegio de creación de la puebla, es un importante catalizador de la actividad mercantil. En 1464 Enrique IV concede la celebración de una feria el último domingo de cada mes, a la que concurren granos, mercaderes con paños, ganado vacuno y otros géneros de

18. ROMERO PORTILLA, P., *Dos monarquías medievales ante la modernidad*, A Coruña 1999, p. 202.

19. Sin embargo, este hecho no debe de ser magnificado. Pontedeume no aparece en otros portulanos, lo que lleva a Elisa FERREIRA (*Galicia en el comercio marítimo medieval*, p. 133) a decir que Pontedeume no se labró un nombre en el exterior, ya que su producción pesquera estaba orientada al comercio interior.

20. DEL HOYO J., *Memorias del arzobispado de Santiago*, p. 307.

manufacturas²¹. Entre los productos que tenían una especial relevancia, junto al pescado, están la madera, las frutas y el vino, al que se llega a dedicar la mitad de la superficie de cultivo. Jerónimo del Hoyo, a la cita antes señalada, añade que "*también se embarcan en este río todo genero de vinos de lo que se coxe en la tierra y se lleva a Asturias y a Viscaya y a otras partes*". Las fuentes documentales nos dicen que la mayor parte de las casas tenían bodegas, por lo que en la villa no había tabernas. El concejo vigila estrechamente que no se venda vino de fuera.

La presencia de una calle llamada Athaona seguramente hace referencia a un antiguo molino de sangre ya desaparecido a mediados del siglo XVII. La actividad molinera se debió incrementar considerablemente con la introducción, a mediados del siglo XVII, del maíz americano, favoreciendo el despegue demográfico posterior. Los molinos más rentables estaban en Nogueirosa y de algunos de ellos eran propietarios vecinos de Pontedeume. La plaza del Alcacer, que significa cebada verde en hierba, nos habla también de este contacto entre el medio rural y el espacio de la villa. Lo mismo podemos decir de la calle de la Carnicería.

Dentro de la actividad comercial destaca también la existencia del Alfolí. De él nos dice Jerónimo del Hoyo que: "*En esta villa de Puente-deume hay un alholí de sal que probé toda la tierra para salar las carnes de la montaña y los pescados de la mar, y, con ocasión de venir por la sal, trayen la gente de la comarca muchas cosas a vender a la villa*"²². La casa del Alfolí, primeiramente situada pegada al puente, luego en la hoy llamada plaza del Pan, era propiedad de la villa.

- Y por último, la **actividad artesanal**. La puerta de la Salga nos habla de actividades relacionadas con el salazón del pescado. Igualmente derivada de la pesca es la banastería, estera, cuerda y fabricación de toneles (21 toneleros en el Catastro del Marqués de la Ensenada). La primera, es actividad monopolizada por el concejo, poseedor de la Casa de la Banastería. Estaba situada a espaldas de la casa del gobierno de la villa.

Oficios tradicionales son los zapateros y curtidores (37), actividad que alcanza gran auge en la segunda mitad del siglo XIX al lado de los almacenes de Rajoy, sastres (20), herreros (11), cuya actividad da nombre a una de las calles, canteros (11), y, en menor medida, tejedores, plateeros o cereros.

Toda esta actividad económica permite que la villa crezca, mejore sus comunicaciones (pensemos en la sustitución del puente de madera por otro de cantería a finales del siglo XIV) y sus defensas, se dote de instalaciones económicas (entre ellas, de un puerto), y de otras relacionadas con las funciones de gobierno y las necesidades espirituales. Pero son estas últimas las únicas que han rebasado la muralla: a finales del siglo XIV se fundaba la capilla de las Virtudes, y en los siguientes, también extramuros, el convento de S. Agustín y la capilla de S. Roque.

21. Véase MEIJIDE PARDO, *op. cit.*, p. 62.

22. DEL HOYO J., *op. cit.*, p. 307.

b) Etapa de estancamiento, siglo XVII.

Es difícil de acotar cronológicamente lo que parece un incuestionable estancamiento de la población en el mencionado siglo y señalar las causas que lo provocaron. Pero, en todo caso, estas causas parecen ser todavía coyunturales frente a la grave crisis estructural de la primera mitad del siglo XIX. Solamente tenemos dos datos objetivos: el primero, la propia construcción de la capilla de S. Roque a finales del siglo XVI, principios del XVII, relacionada con una epidemia de peste, como se desprende de las constituciones de la cofradía del mismo nombre, redactadas en julio de 1624: "*se creó por beneficio que esta villa recibió por intercesión del santo, cuando la peste general que a la sazón hubo en estos reinos*"²³. La segunda, el incendio de 1607 extremadamente virulento y que supuso un duro golpe para la villa. Los informes de que disponemos, en los que se nos dice que se quemaron 300 casas, quedando diez o doce de las más pequeñas, y que los vecinos pobres habían hecho barraquillas, habiendo salido los demás a las aldeas, donde provisionalmente habitaban, puede ser, repetimos, exagerado, pero de lo que no hay duda es de que obligó, dos años después, a la monarquía a conceder la exención del pago de determinados impuestos durante diez años, plazo que parece que fue ampliado.

c) Fase de crecimiento, 1712-1789.

El crecimiento no parece venir de otro sitio que del desarrollo de los parámetros apuntados para la primera fase (a los que habría que añadir la expansión del cultivo del maíz); pero ahora con importantes repercusiones en la morfología de la villa.

Efectivamente. Si comparamos el plano de la primitiva puebla con el que llamamos de Pontedeume en la Edad Moderna (mapa 2), advertimos los siguientes cambios:

1.- La apertura en la muralla de tres nuevas puertas: Postigo, Salga y Carnicería, aunque seguramente ya abiertas en la etapa anterior.

2.- La presión sobre la muralla, que hace que el concejo recurra a aforar partes de la misma en un lento y agónico proceso que lleva a su completa desaparición.

3.- La aparición de dos arrabales en torno a dos de las puertas: el de Porto y el más grande de S. Roque.

4.- La construcción, fuera de la antigua cuadrícula, en 1763, de las denominadas lonjas de Rajoy.

23. PÉREZ COSTANTI, P., *Notas viejas Galicianas*, Tomo III, Vigo, 1927, pp. 41-45.

Sin embargo, la villa al entrar en el siglo XIX no ha conseguido pasar de 2000 habitantes, cuando hay otras que ya lo consiguieron a finales del medioevo. Es el caso, por ejemplo, de Betanzos, que podía tener unos 5000.

d) Nueva fase de estancamiento

El siglo XVIII, del que disponemos de numerosos datos, es un siglo de crecimiento, pero al mismo tiempo en él encontramos los primeros signos de agotamiento.

Dos fotografías instantáneas nos ilustran sobre ello. La primera, de finales del siglo XVIII, debida al párroco don Juan Valentín. Don Valentín para nada habla de actividad comercial y pesquera (aunque indudablemente existen), lo cual es sintomático, limitándose a decir que el puerto es de buen tamaño pero no permite entrar barcos mayores. Es indudable que las malas condiciones del puerto, unido al aumento del calado de los barcos, está pasando ahora factura. Al describir don Valentín la villa, es como si nada hubiese cambiado desde la fundación: tiene seis calle y dos plazas, la del Conde y la del Consistorio.

La segunda instantánea nos la proporciona ya el catastro del Marqués de la Ensenada. La villa se ha convertido en un centro comarcal de servicios, donde se han asentado las profesiones liberales y tiene, según Cornide, los precisos artesanos, pero el alfolí y la banastería están en crisis, como lo estará el viñedo andando el tiempo. Como lo está la pesca de la sardina, por la llegada de catalanes, competencia del bacalao de Terranova y del arenque de las costas de Escocia. A finales del siglo XVIII sólo hay dos comerciantes en sardinas, uno compartiendo el oficio con el de tonelero. Los 100 marineros, número en el que se incluye a los hijos de los mismos, completan sus ingresos con el trabajo de la tierra, bien como propietarios o jornaleros, y tendrá que ser ahora el arzobispo Rajoy el que costee el arreglo del muelle. Meijide llega a la conclusión de que *"desde el último tercio del siglo la mayoría de los componentes del gremio del mar vivían inmersos en un status de notoria penuria de recursos"*²⁴, incapaces de armar trañías y con apenas una media docena con embarcaciones propias. Sólo el transporte por mar a La Coruña y a Ferrol parece remediar un poco la situación.

Pero hay un dato en el Catastro que sobrecoge: Pontedeume tiene 389 casas, de ellas ocho inhabitables y sesenta y cuatro arruinadas, por descuido unas, otras por pobreza de sus dueños y otras por haber *"recaído en menos"*.

En el Diccionario de Pascual Madoz, de 1845, se dice que la actividad principal es la pesca, que los hombres de la mar son 122, pero con el convencimiento de que ha venido a menos, y la de la sardina ha desaparecido totalmente: *"Su principal industria era la pesca, reducida hoy á la que*

24. MEIJIDE PARDO, A., *op. cit.*, p. 60

*hacen 2 galeones, 14 lanchas y 8 botes que con rapetas, tramallos y boliches pescan merluzas, abadejos, lenguados, sollo, mugiles rebalizas y otros pescados*²⁵. Pontedeume había llegado a tener en sus mejores momentos, además de las embarcaciones menores, tres traínas y cuatro galeones; y frente a las varias tiendas de abacería, fardería y quincalla con que despacha el Diccionario de Madoz a la actividad mercantil, en 1750, según el catastro del Marqués de la Ensenada, había 25 dueños de comercios o tiendas, 24 mercaderes de vino y 13 traficantes de pescado.

e) Fase de recuperación, desde mediados del siglo XIX.

En 1850 Pontedeume tiene unos 1800 habitantes; 2718, en 1900; y 3886, en 1955. Es el momento de la desamortización, del florecimiento de la industria del curtido (estudiado por Rosana Núñez Barro, entre 1880 y 1945), y del desarrollo que para la zona supone los astilleros ferrolanos.

El proceso ha sido ya analizado por José M^a. Cardesín²⁶ y sólo nos cabe realizar un esbozo.

Podemos señalar las siguientes transformaciones:

1) La organización de la red viaria, absolutamente necesaria para que Pontedeume pueda aprovechar el tirón que supone la demanda del astillero ferrolano. Entre 1851-56 se realiza la carretera y, entre 1863-70, el puente. En el 1898 comienza la línea férrea, que se inaugura en 1913.

2) Se gana terreno al mar, a ambos lados del puente, con las operaciones de relleno.

3) Urbanización de la plaza de las Angustias.

4) Derribo de la capilla de S. Roque (1840), convento de los agustinos (1866), para crear la avenida de Rajoy (mapa 3); del palacio del Conde, adquirido en 1905, realizándose la calle de la estación entre 1910-12 (en 1911 se derriba la capilla de S. Miguel). Desaparición de los últimos vestigios de la muralla (arco de Maldonado, 1906). Añadamos que en 1853-56 se realiza la cárcel del partido y en 1888 el cementerio nuevo.

Con todo ello quedan asentadas las bases de la expansión urbanística (mapa 4) de después de la guerra en tres ámbitos: carretera de A Coruña, Aguabar y carretera de la estación. En 1942 se pone la primera piedra del actual mercado.

25. MADOZ, P., *Diccionario*, V, p. 1089.

26. *Historia urbana de la villa de Pontedeume (1840-1998)*, Cátedra, nº 6, 1999.

MECENAS Y PROMOTORES

Es indudable que los cambios morfológicos operados en la villa a lo largo de su historia obedecen también a la voluntad de determinadas personas. En el Antiguo Régimen la actuación de estos individuos, miembros de los estamentos más pudientes de la sociedad (clero, nobleza, burguesía) tiene un fuerte componente religioso y tiende a suplir determinadas carencias (sanidad, educación, beneficencia, etc), que los poderes públicos no aciertan a garantizar. Con el establecimiento de regímenes liberales o democráticos, estas personas son políticos, miembros de la administración del estado, que están en una posición favorable para sacar adelante determinados proyectos, allegando para ello recursos públicos. Habría que añadir, para época reciente, a hombres de negocios: constructores de bloques de viviendas, hoteleros, propietarios de cines y gasolineras; colectivos que protagonizan la reciente expansión, que todavía no es historia y que a nosotros no nos corresponde estudiar.

Veamos muy brevemente a los dos primeros colectivos.

Dejando a un lado a los señores de la villa, de los que ya nos hemos ocupado, al primer grupo pertenecen:

- Andrés Copeiro y Parga. Persona que después de regresar de México decide restaurar la capilla de las Virtudes. Entre 1672 y 1680 se reedifica la capilla mayor y la cúpula y, después de su muerte, con el dinero que deja en su testamento, la fachada.

- Beltrán Anido. En 1580 funda la cátedra de latinidad. Hoy Biblioteca Municipal. Lo que ha permitido que la fábrica externa haya llegado hasta nosotros. A él habría que unir Alonso Mancebo y Alonso de Nogueirido, cuyas capillas y obras pías no han tenido una proyección en el presente.

- Bartolomé Rajoy y Losada. Arzobispo de Santiago. Financia la reedificación de la iglesia y la urbanización del atrio, entre 1756 y 1768. Con una mentalidad ilustrada, manda construir unas escuelas que deben de ser costeadas con el arriendo de los almacenes del puerto, también mandados construir por él. Rajoy costea también el palacio que lleva su nombre.

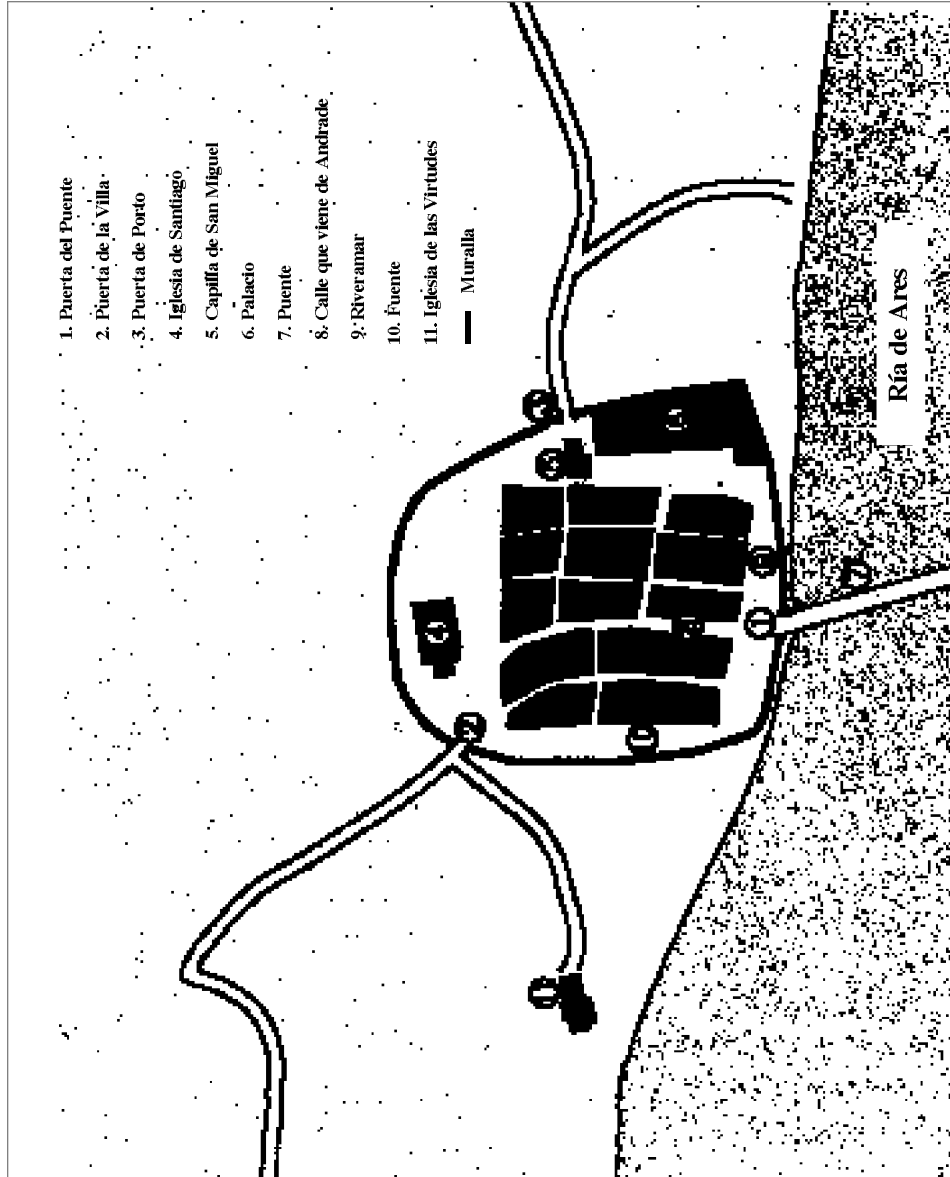
A un segundo grupo pertenecen Frutos Saavedra Meneses y José Lombardero.

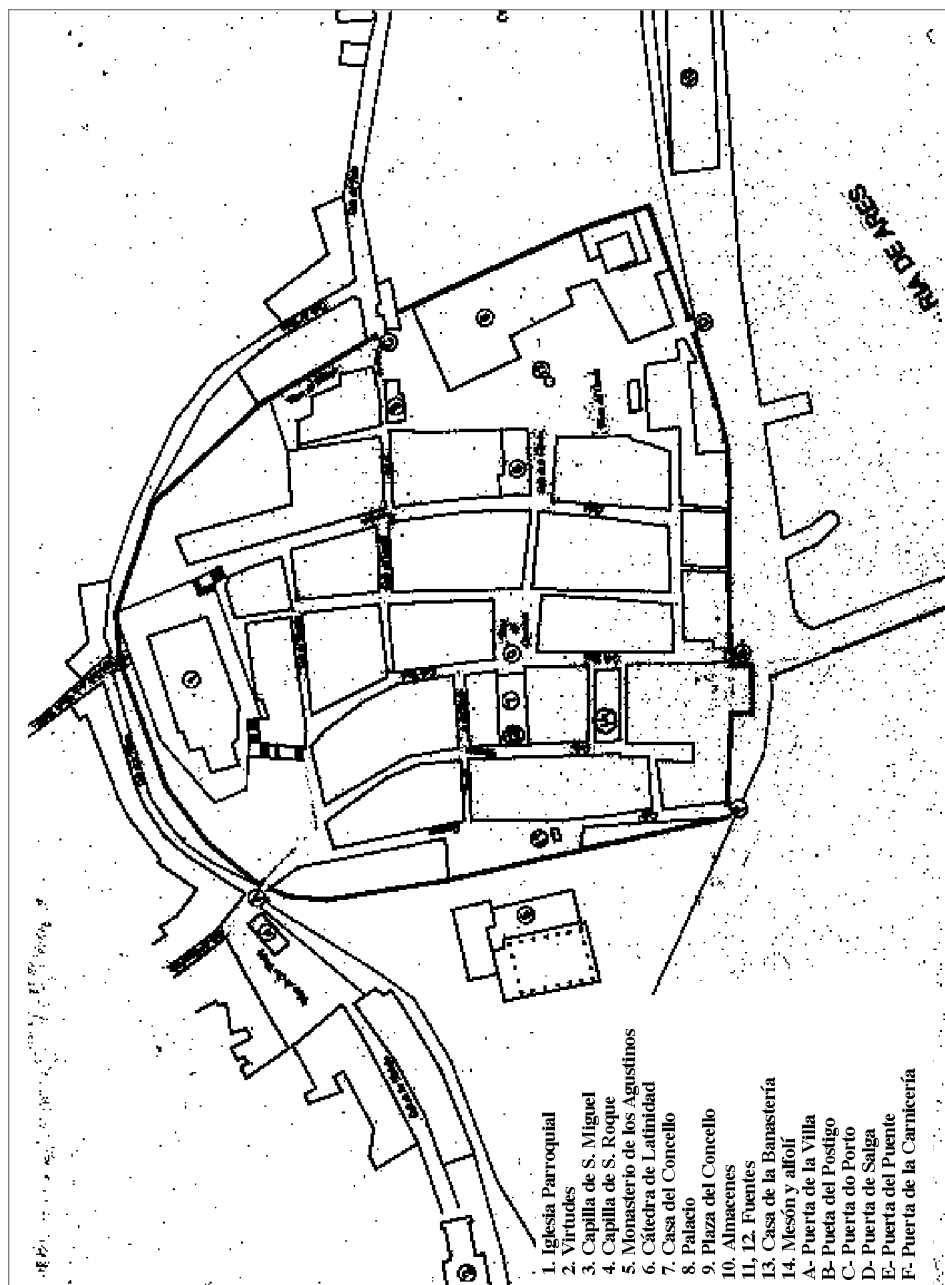
El primero, natural del Ferrol, diputado en cuatro legislaturas entre 1860 y 1864; militar y miembro de la Real Academia de la Historia. Director general de obras publicas, impulsa las comunicaciones, la realización del muelle y el ferrocarril.

José Lombardeo fue político, periodista y abogado, llegando a ser director de la Voz de Galicia y diputado por Pontedeume desde 1901. Muere en 1912. Era, pues, diputado cuando se

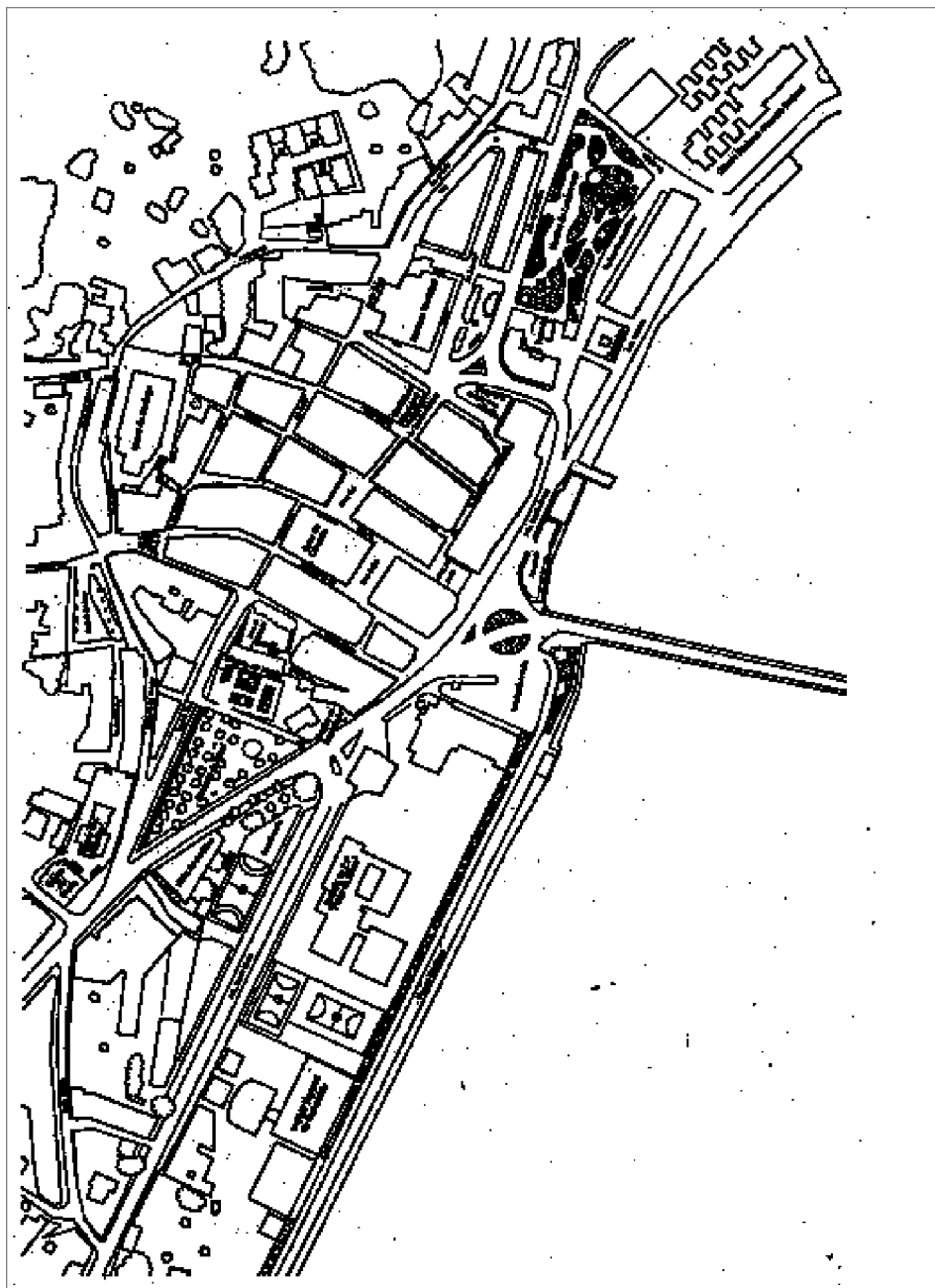
derriba el palacio y se abre la calle que comunicará con la estación. Será necesario un estudio más detenido para demostrar su posible protagonismo en las mencionadas obras.

MAPA 1: Pontedeume en la Edad Media (realizado por Fernando Sarmiento, según estudio de Carlos de Castro A.).





MAPA 2: Pontevedra en la Segunda mitad del siglo XVIII (realizado por Fernando Sarmiento según estudio de Carlos de Castro Álvarez).



MAPA 4: Plano actual de Pontedeume (realizado por Fernando Sarmiento).